nDeLectores

comunidad@eldiariony.com

¿Tienes alguna queja que informarnos? ¿Ves problemas en tu vecindario? ¿Deseas compartir un mensaje?

idamos a los anos a nar contra el orismo.

Aceleren las negociaciones de paz en Colombia.

k Obama

John Kerry



ricaturas para consideración del editor pueden Caricaturas no son remuneradas. cación.

Impremèdia

incisco Seghezzo, CEO Juan Varela, Content Iván Adaime, Digital ernando Lang, Sales

eriodicals Postage paid at booklyn, NY and additional mailing office. shed seven days a week for copy sales. For subscription

El Diario

Carmen Villavicencio, Executive Editor. Claudio Remeseira, Metro Liseth Pérez, Lifestyle Jairo Giraldo, Sports Mack Hood, Sales Deny Peña, Circulation Drago Kostich, Production Rosanna Rosado

EL LECTOR OPINA

opinion@eldiariony.com

facebook.com/eldiariony Lo que nuestros fans dicen

Expandiendo el electorado en Nueva York

Steven Carbó, director de Voting Rights and **Democracy Initiatives**

Aunque las oportunidades para avanzar reformas progresistas se han disminuido en Washington y en muchos estados después de las elecciones de noviembre, existe aún terreno fértil en las ciudades, lugares que reciben menos atención de los medios pero son cada vez más reconocidas como importantes "laboratorios de la democracia".

La ciudad de Nueva York es notable por su liderazgo. Después de tomar las riendas en enero, el alcalde Bill de Blasio, la presidenta del Concejo Melissa Mark-Viverito, junto con concejales progresistas, han expandido las leyes de días de enfermedad pagados, han implementado políticas policiales más justas, y han puesto fin a las detenciones injustas de inmigrantes. Y esta semana, el alcalde Bill de Blasio firmó una nueva legislación que que marca el comienzo de una gran expansión del electorado a través de la revitalización de la ley Pro-Voter (Pro-Votante). Es un modelo que otras ciudades deberían seguir.

La ley Pro-Votante, que fue inicialmente firmada en el año 2000, prometía expandir las oportunidades para el registro de votantes en la ciudad. La ley exigía que diecinueve agencias municipales, cada una de las cincuenta y nueve juntas comunitarias, y muchas agencias que reciben contratos del gobierno municipal, debían ofrecer formularios de inscripción de votantes, y asistencia completando los formularios, para residentes de la ciudad que estuvieran aplicando para recibir servicios de las agencias.

Estos programas de registro de votantes en agencias públicas están basados en la Ley Nacional de Registro de Votantes, la cual requiere en parte que las agencias estatales de asistencia pública ofrezcan formularios de registro electoral a sus clientes.

Al ser administrados bien, estos programas tienen la capacidad de registrar del 15 al 20% de los clientes de la agencia. Un programa local similar en la ciudad de NY podría ayudar a miles a qué se registren para votar.

Lamentablemente, las cosas aún no se han

dado así. En octubre, el Centro para la Democracia Popular, y sus aliados en la coalición Pro-Votante, reportaron en un estudio que las agencias municipales de la ciudad de Nueva York estaban ignorando la ley. El 84% de los clientes entrevistados para el estudio eran elegibles pero nunca recibieron formularios de registro electoral.

Pero las elecciones son importantes y el cambio está en camino. En su primera Directiva Ejecutiva el verano pasado, el alcalde De Blasio ordenó a cada una de las agencias contempladas en la ley Pro-Votante que desarrollarán planes para conformarse a la ley, y que reportaran su desempeño en la implementación de estos planes cada seis meses. Nuestra coalición fue invitada a ayudar a desarrollar modelos de planes para las agencias.

Inmediatamente el Concejo de la Ciudad tuvo su primera audiencia pública acerca del tema, y el 25 de noviembre aprobó una nueva legislación, la cual fortalece las provisiones de la ley Pro-Votante.

Con estas nuevas mejoras y algunos cambios adicionales, como la inclusión de agencias con un alto número de clientes como la agencia de viviendas públicas (NYCHA) y el departamento de educación, y el reemplazo de formulario de papel con formularios electrónicos, la ley Pro-Votante de la cuidad de Nueva York representa un gran modelo nacional para otras ciudades.

Pero las ciudades no deben parar ahí, ya que pueden expandir la democracia permitiendo medidas como el registro de votantes el mismo día de la elecciones, el voto temprano, y la extensión del derecho al voto a los no-ciudadanos y personas que han pasado por el sistema judicial, el registro de estudiantes de secundario, y el pre-registro de jóvenes de 16 y 17 años. Estas son algunas de las medidas promulgadas por la coalición de oficiales electos progresistas, Local Progress.

Los años que vienen van a ser difíciles para las personas que luchan por la justicia social. Pero aún mientras luchamos en contra de la agenda de la agenda regresiva de la derecha, los progresistas debemos buscar oportunidades para avanzar políticas públicas.

Nota del editor

Las cartas para Buzón de Lectores deben tener entre 100 y 200 palabras. Nos reservamos el derecho a editar sus escritos para que quepan en este espacio. Cuando ne as nuastro compromiso prosprvar su nunto de vista. Si desea incluir datos